

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Viernes 28 de Octubre de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO

NÚM.

XII

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bornis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Ensanche)

Mes adelantado. 4 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

6.913

POLÍTICA

El señor Montero Ríos

El *Liberal* de Madrid, inserta ayer las siguientes declaraciones del señor Montero Ríos:

“Elogia la campaña hecha en el Congreso por el Sr. Canalejas.

Estima grave la tirantez de relaciones entre el Gobierno y las minorías, y se extraña de que el Sr. Maura preguntara si querían gobernar también las oposiciones.

Contesta el Sr. Montero Ríos a esta pregunta que también gobiernan las minorías, pues sin su cooperación y aquiescencia no hay sistema parlamentario posible.

Las oposiciones sirven de lazo de unión entre el Gobierno y los elementos que no viven conformados con su programa.

Opina que si se llega a la sesión permanente la vida del Gobierno será limitadísima, pues después que triunfe en la votación, le será imposible vivir en paz juntamente con un enemigo que ha sido humillado.

Ignora lo que sucederá si después de treinta sesiones el Gobierno declara—ipso facto—que se consideran concedidos los suplicatorios.

Añade que si llega este caso las oposiciones tendrán que tomar una medida extrema por exigirle así la moral, pues la concesión del suplicatorio es una condena previa y ésta no puede hacerse sin estudiar los antecedentes y sin oír al interesado. Esto corria un verdadero atropello.

Termina manifestando que con impondrán la reflexión y la prudencia indispensables para la administración de los intereses del país.

Problema de las subsistencias

Hé aquí el discurso que pronunció en el Senado en la sesión del 25 del corriente el Senador por esta provincia D. Juan Cañellas, ocupándose del importante problema del encarecimiento de las subsistencias:

El Sr. Cañellas: Pido la palabra.
El Sr. Presidente: La tiene S. S.
El Sr. Cañellas: La he pedido, señor Presidente, para dirigir unas preguntas al Gobierno de S. M., y más especialmente á mi distinguido amigo particular el señor Ministro de Hacienda.

Como comprenderán los señores Senadores, siendo esta la primera vez que me levanto á hablar en esta Cámara, el más elemental de mis deberes exige que principie dirigiendo un atento y cortés saludo al Senado; y que, al propio tiempo, impetere su nunca desmentida benevolencia, tanto más necesaria, á mi juicio, cuanto que, á pesar de ser ya algo larga mi experiencia parlamentaria, á pesar de que en la Cámara popular era el decano de los diputados catalanes, mi carencia y falta absoluta de dotes oratorias solamente se puede suplir con vuestra indulgencia, á la cual prometo corresponder en todas ocasiones con la brevedad de mis palabras y siempre con la seguridad de inspirarme exclusivamente en el bienestar y en el progreso de nuestro país.

Nuevo en esta casa, tal vez mis preguntas no encajen bien dentro de los preceptos reglamentarios; si así fuere yo me atrevo á rogar á nuestro respetable y dignísimo Sr. Presidente, que se sirva llamarme la atención que en el acto cesará mi interrogatorio y anunciaré una interpelación. cosa que

yo desearía que no ocurriese, para evitaros la molestia de oirme por largo tiempo.

Hace pocos días, en el espacio de breves horas, han ocurrido en Madrid tres suicidios, cifra verdaderamente alarmante, los tres debidos á la falta de recursos, los tres debidos á la miseria. Parece como que esos desgraciados suicidas hayan querido ser los centinelas avanzados que se han ido al otro mundo á pedir que preparen habitaciones para los innumerables españoles que tendrán que emigrar de hambre en el invierno, verdaderamente amenazador y sombrío, que se avecina á pasos ajigantados.

La crisis industrial en provincias ha adquirido tales proporciones, que á diario se cierran fábricas y á diario quedan sin trabajo, no centenares, sino miles de obreros.

La espantosa emigración en las provincias del NO. la conocen todos los señores Senadores. es un daño tan terrible como una guerra, ó tal vez más terrible que ella; como ha dicho muy bien *El Imparcial*, esa emigración es el *descuaje* de las familias españolas.

La recolección ha sido pobrísima; las cosechas todas fueron deficientes.

De una estadística que se me ha facilitado, de las Cajas de Ahorros resulta que las clases humildes en las últimas semanas están consumiendo sus ahorros, aún antes de haber entrado en el invierno.

Pero principalmente, lo saben todos los señores Senadores, el problema verdaderamente pavoroso es el problema del encarecimiento de las subsistencias que hace imposible, hay que decirlo en voz alta, que hace imposible la vida en Madrid, en Barcelona y en otras capitales y en casi todos los pueblos de España, no solamente á los obreros, sino también á la clase media, y aún me atrevere á decir que ese problema hace difícil la vida á las mismas clases altas, á las mismas clases elevadas, como nos lo ha demostrado aquí con voz elocuentísima nuestro dignísimo compañero el Sr. Sanz y Escartín.

Todo esto, con la vecindad del invierno, con la pasividad del Gobierno adquiere mayores proporciones; y no le culpo yo ciertamente por esa pasividad, pues ya sé que la política no tiene entrañas y que muchas veces los políticos, unos y otros tenemos la culpa de que los Gobiernos no puedan dedicarse con atención preferente á los problemas más importantes, más graves y trascendentales.

Mis preguntas, que no tienen el carácter de preguntas políticas, se dirigen única y exclusivamente á buscar una solución inmediata, radical, y sobre todo rápida, á ese problema del encarecimiento de las subsistencias.

Indudablemente el alza de los cambios es la causa primordial, no hay que negarlo, del encarecimiento de las subsistencias; pero reconozco que este es un problema difícilísimo, un problema complejo, un problema de solución tardía, y que por lo mismo no debemos esperar que en el próximo invierno se solucione y desaparezca el estado de miseria y de hambre que nos amenaza.

Hay otro problema, á mi modo de ver, que podría resolver el conflicto; y no voy en mala compañía, porque el dignísimo Sr. Ministro de Hacienda se ha adelantado ya poniendo mano en los trigos, en las harinas y en el pan, en beneficio de las clases desheredadas, en beneficio de las clases obreras. No basta empero lo que ha hecho el Sr. Ministro, como no basta

tampoco el proyecto de transportes que está pendiente de discusión; entiendo que ha llegado el momento de que el Gobierno de S. M. preocupándose del encarecimiento de las subsistencias traiga aquí un proyecto de supresión (definitiva mejor, si pudiera ser), por lo menos temporal de los derechos de consumos que pesan sobre los artículos de primera necesidad, especialmente sobre la carne, aceite, bacalao y el vino.

Estamos en un país vitivinícola, cuya principal riqueza es el vino. Pues bien, señores Senadores, en este país ocurre que el trabajador, para el cual el vino es un alimento necesario, no puede beberlo, porque apenas las clases elevadas, las clases altas lo pueden beber á causa del impuesto de consumos.

En mi país, el vino está á 15 y 20 céntimos el litro, y paga 15, 20 y 30 céntimos de derechos de consumos. El vino se vende al pobre, al trabajador, de 45 á 50 céntimos litro, y yo pregunto: ¿es que los que venden el vino pierden 10 ó 15 céntimos en cada litro de vino que expenden? ¿No? Pues entonces es que lo que expenden es... (*Un Sr. Senador*; Agua.) Peor que agua; ¡ojalá fuera agua! Lo que expenden es un breve que lento, pero incesantemente, envenena al obrero en vez de alimentarle; un breve que tiene de todo menos zumo de uva.

Pues bien; como os he dicho que quiero ser breve y molestar lo menos posible la atención de la Cámara, voy á concretarme á pedir al Gobierno de S. M., en nombre de las clases obreras, en nombre de las clases humildes y en nombre de las clases medias, que repito, no pueden materialmente vivir hoy (pues no me explico cómo pueden vivir en poblaciones como Madrid, Barcelona y otras grandes capitales esos empleados de corto sueldo), que, siquiera temporalmente, se sirva suprimir los derechos de consumos que pesan sobre esos artículos de primera necesidad, sin lo cual no es posible que vivan las clases trabajadoras durante el próximo invierno, durante ese invierno amenazador y sombrío que se les prepara.

El Sr. Ministro de Hacienda no tiene más que inspirarse en los mismos principios en que se inspiró para suprimir el impuesto de consumos que pesaba sobre los trigos, sobre las harinas, es decir, sobre el pan.

Entonces aún no habíamos llegado al estado actual, es decir, no sabíamos si la cosecha sería buena ó mala; ahora ya sabemos que es mala; no había llegado el encarecimiento de las subsistencias al punto que ha llegado en estos momentos, y yo creo que habiendo en este asunto la misma razón, podrá aplicar S. S. la misma disposición.

Si S. S. lo hace así, entienda que hará, no solamente un bien al Gobierno, sino también á las instituciones, porque es mala consejera el hambre y la miseria, y yo no quiero leer aquí los telegramas que publica la prensa de esta mañana de ciertos clubs ó Asociaciones obreras, donde se han pronunciado palabras que no son nada tranquilizadoras. Créame el señor Ministro de Hacienda, créame el Gobierno de S. M.; ha llegado el momento de *salus populi suprema lex est*, y de que el Gobierno con mano fuerte, rápida y enérgicamente, resuelva el problema del encarecimiento de las subsistencias.

Hé dicho.

(Se continuará.)

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Anoche tuvo lugar en este coliseo, la *reprisse* de la lindísima comedia en dos actos de Ramos Carrión, *Los señoritos*. Como ya nos ocupamos de la excelente interpretación que obtuvo esta obra la primera vez que se puso en escena nos limitaremos á decir que todos los artistas que en la misma tomaron parte, volvieron á cosechar muchos y merecidos aplausos.

Siguió la representación de la hermosa comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, *Pepita Reyes*. Es una obra que como todas las de estos ingeniosísimos autores, está salpicada de chistes de buena ley, de felices ocurrencias y de verdaderas agudezas. Todos los personajes de *Pepita Reyes*, están dibujados de mano maestra y tienen el mérito de la originalidad. Sus escenas están muy bien hilvanadas. El público, como era natural, dió muy buena acogida á dicha producción.

En la interpretación de *Pepita Reyes* sobresalió la aplaudida primera actriz D.ª Mercedes Blanca, que estuvo admirable y supo identificarse con mucha perfección en su papel de protagonista, lo cual le valió escuchar repetidos aplausos.

Las señoras Periu, Blanca (A.), De la Rosa y la señorita Carnicero, estuvieron muy felices y acertadas en el desempeño de sus respectivos personajes, contribuyendo en gran manera, á la buena ejecución de la comedia.

Del señor Soto no hay que hablar; es todo un actorazo de cuerpo entero, capaz de estar bien en todos los personajes que interprete. En el *Nicasio*, lo volvió á demostrar una vez más, para confirmar nuestro aserto.

El simpático y distinguido actor cómico D. Agustín Morató, hizo una verdadera creación del personaje *D. Lolo*. El señor Morató sabe caracterizarse siempre muy bien y dice los chistes con la gracia natural y la apropiada entonación, para que produzcan en el público el efecto que se proponen conseguir los autores. Anoche estuvo de veras admirable.

Los Sres. Cosmo, Castilla y Blanca (L.), estuvieron muy acertados y en carácter y cumplieron como buenos, como de costumbre.

Muy discretos los señores Salóm, Alvarez, Torrents y Ruá.

Para mañana por la noche se anuncia una función efectivamente *monstruo*, como rezan los programas. Se pondrán en escena dos obras. ¡Ocho actos! *Flor de un día* y *Espinas de una flor*, de D. Francisco Campodón. Vaya, que pedir más, fuera gollería.

MOREL.

Rosa y Azul, es una revista excelente; muy apropiada para la juventud. Se admite suscripciones en esta imprenta, y en la librería herederas de Bornis.

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión a las 3:35, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Sin incidentes se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Villanueva pregunta nuevamente en qué situación quedan los súbditos españoles de Argelia después del tratado franco-español, porque, según la prensa de Argel y Orán, de fecha 20 de Octubre, existe allí un estado de opinión que merece llamar la atención del Gobierno.

Pregunta al Gobierno, qué clase de reformas piensa realizar en las posesiones españolas del norte de África, que respondan a lo convenido por España y Francia sobre la política que ha de seguirse en Marruecos.

Censura el régimen militar establecido en nuestras posesiones africanas.

El Sr. Maura dice que el ministro de Estado contestará con mayor conocimiento en el asunto tratado por el señor Villanueva.

El ministro de la Guerra, defiende la organización del ejército en Marruecos y demás posesiones españolas.

Afirma que con las reformas últimamente acordadas, ha mejorado mucho la situación de aquellas plazas.

El señor Villanueva rectifica y da mucha extensión a su rectificación.

El Presidente le aconseja que interpele al Gobierno, pues el reglamento no consiente ampliar consideraciones rectificadas.

El señor Villanueva la anuncia.

El ministro de la Guerra la acepta para mañana.

Ya de pie, dice el general Linares: voy a contestar a algunas observaciones hechas ayer por el señor Lerroux sobre el proceso á que está sometido el capitán de la guardia civil Sr. Paredes.

Declara que el ejército tiene conciencia de que su misión es garantía del orden y de que representa la fuerza, pero basada en la justicia y en el derecho, no habiéndose jamás pretendido imponerse ni se impondrá contra ley.

Afirma que nadie puede ignorar el paradero del capitán Paredes y declara que el Ejército no se dejará nunca influir por elemento alguno que pretenda distraerle del cumplimiento de su deber.

El señor Lerroux protesta de que suponga que ha querido mermar los prestigios del ejército, al que todos aman. (Murmullos en la mayoría).

El señor Lerroux: Que todos amamos; yo mucho más que los que me interrumpen con frases y murmullos porque he tenido la honra de vestir el uniforme militar y porque mi padre también perteneció al Ejército.

Incidente parlamentario

Se suscita un incidente entre el ministro de la Guerra y el señor Lerroux los cuales rectifican varias veces con alguna viveza.

El Sr. Lerroux, dice que el Gobierno está lleno de miedo y que le pasa lo que á los niños, que gritan si no se les dice que detrás viene el coco.

En otra rectificación dice el Sr. Lerroux, que el escándalo lo ha provocado el mismo Gobierno ofuscado por la mayoría.

Dice que la actitud del Ejército, nada tiene de extraño por que en este país la fuerza lo atropella todo. Yo también la utilizaría si pudiera.

El día en Tortosa

El *Correo Ibérico*, censura el traslado de las oficinas de la Administración de Correos á la calle de la Estación.

No opinamos como el colega, cuando dichas dependencias han estado años y años en un sitio del ensanche, mucho más apartado del centro de la ciudad, de la casa escogida ahora; cuando en el ensanche están instalados los Bancos, el Registro, el Juzgado, el Telégrafo, el Teatro, el Mercado, la Recaudación de contribuciones y establecimientos y almacenes comerciales de mucha importancia; cuando á las nuevas oficinas se las pretende colocar cerca de la estación de la vía férrea, que es lo propio, por muchas razones que no queremos exponer en este momento, no nos parecen procedentes las protestas del *Correo Ibérico*, que respetamos sin embargo, aunque creemos nosotros acertado el pensa-

miento del cambio en cuestión.

Cada cual aprecia las cosas á su manera.

EL FERRO-QUINABILSLERI vence las anemias.

Ha regresado á ésta, el Ilmo. señor Obispo de ésta Diócesis. Nuestra bienvenida.

La Comandancia de Marina de esta provincia, publica en el *Boletín Oficial* del día 26, la relación nominal y filiada de los individuos de la inscripción marítima que cumplen 20 años de edad durante el inmediato de 1905 en los distritos de Tortosa y San Carlos de la Rápita.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Al capitán de la guardia civil, con residencia en Tortosa, don Pedro Domingo Vila, se le comunica haberse declarado indemnizable la comisión que desempeñó en Tarragona, desde el 12 de noviembre al 10 de diciembre del año último.

No recibimos todos los días, el cambio de nuestro apreciable colega de Valencia, *El Noticiero*. Y muchas veces llega á ésta reacción á las siete de la mañana, en vez de las cinco de la tarde, como procede.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Noticias de Vinaroz dicen, a propósito del nuevo Ayuntamiento, que los nuevos concejales son casi todos comerciantes y propietarios, que han dejado la vida tranquila y el retraimiento, para laborar en la administración municipal.

Años hace algunos de aquellos figuraron en la administración municipal y son personas muy estimadas.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Ayer los rayos solares eran tan ardientes casi como en Agosto, respirándose un ambiente pesado y bochornoso, impropio de la actual estación.

Todo esto induce á creer, que estamos abocados, á un próximo cambio de tiempo.

Decíase ayer que hasta el día 4 del próximo mes de Noviembre no reanudarán las sesiones del actual período la Diputación provincial.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

La guardia civil de Pinell, da cuenta de haber detenido al vecino de Benifallet, Antonio Salaet, casado, que se dedicaba á la compra de almendras pagando en monedas de á cinco pesetas del busto de don Alfonso XIII, año 1891. Como varios vendedores devolvían algunas de estas monedas por ser sospechosas, se procedió por la benemérita á practicar un registro en el domicilio del Salaet, encontrando 149 duros, de ellos 18 falsos.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Los abusos con artes prohibidos de pescar, sigue á la orden del día, cometiéndose con el mayor cinismo, haciendo caso omiso de las leyes de pesca y de las órdenes dadas por las autoridades para cumplimentarlas.

Suplicamos á las autoridades correspondientes contrarresten tales abusos, por ser de razón y justicia.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Se cree generalmente que los fuertes calores del pasado verano tendrán como consecuencia, un riguroso invierno.

Un periódico extranjero publica las siguientes observaciones que parecen presagiar grandes fríos.

El ciclo de los grandes inviernos en el siglo último fué de veinticinco en 25 años.

Los cuatro crudos inviernos del siglo XIX fueron los de 1870-80, 1854-55, 1829-30 y 1804-5, espaciados en veinticinco años. Si en el siglo XX continúa el ciclo de los inviernos del siglo XIX, hoy que esperamos que el próximo será largo y duro.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarrros de la vejiga.

Nos parece sería conveniente y oportuno se dictara por la Alcaldía, un bando con disposiciones que tendieran á asegurar la compostura y respeto, por parte del público en general en el cementerio de San Lázaro ya que se acercan los días que inmensa muchedumbre visita tan sagrado recinto.

Varios representantes de los comerciantes que en esta región se dedican á la exportación de la naranja, han salido ya para el extranjero con motivo del próximo comienzo de la temporada comercial.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Se ha establecido otro recadero que facilita al público buenos servicios entre Tortosa, Tarragona y Barcelona. D. Pedro Masía y D. Tomás Villalba se hallan al frente de esta empresa, y siendo personas de reconocida actividad y de buen trato, creemos merecerán la confianza del público.

Léase el anuncio *La Activa*, inserto en la cuarta página.

Entre los festejos que se están organizando para solemnizar en esta ciudad el 50.º aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción, cuéntase una cabalgata que anunciará al vecindario la celebración de las fiestas, invitándose para que tomen parte en ella á todas las sociedades locales.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Demacrada, pálida, falta de apetito, sangre mala, huesos blandos y cabizbaja.
La dolencia. RAQUITISMO.
El remedio. "Emulsión de Scott."
La prueba. "Yo estaba raquítico en extremo grado, empecé á tomar la Emulsión de Scott y continuando el uso, por relativamente poco tiempo, hoy me encuentro perfectamente curado, fuerte con buen apetito y muy contento." Texto de una carta de Doña Benita Carrasco, Zaragoza, Paseo del Ebro No. 24. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no compráis el verdadero remedio. Marca de fábrica.

Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

Como en meses anteriores, y á fin de evitar la natural aglomeración de trabajo en nuestra Administración, cuántos se suscriban al DIARIO DE TORTOSA desde ésta fecha, recibirán gratuitamente nuestro periódico, hasta el 31 del corriente.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 28 de Octubre de 1904
BAROMETRO
Máxima 756 Mínima 754 Oscilación 2

TERMOMETRO
Máxima 36 Mínima 16 Media 26 00.
Evaporímetro 5.7.
Pluviómetro, 00.0.

Estado del cielo, Kumulos.
Dirección del viento SO.
Observaciones, Termómetro seco, 22, ídem húmedo 19.

El alumno, El alumno,
Francisco Castellá Juan Llanes

Gran casa de huéspedes
Comida camerada. Habitaciones cómodas é higiénicas.
Calle del Carmen 3, 2.ª. Tortosa.

La Moderna

Sombrerería de MANUEL DELSORS

3, CIUDAD, 3.—TORTOSA

El dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las novedades para la próxima temporada de invierno.

Inmenso y variado surtido en sombreros y gorras de todas clases, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Gran variedad en sombreros, gorras, bonetes y solideos para señores sacerdotes.

¡¡Verlo para creerlo!!
Novedad, elegancia y baratura.
Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo.

3, Ciudad 3, Tortosa

SOMATOSE

En la convalecencia

Instituto de vacunación DEL

DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

LOS DIAS FESTIVOS DE 11 A 12 MAÑANA VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna suero antidiftérico del doctor Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Aug el, 16, pral.—TORTOSA

"DIARIO DE TORTOSA"

Se halla de venta en Barcelona, en el kiosco Barcelonés, á cargo de don Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, frente al café Continental.

REGIONALES

La notable compañía de la señora Cobeña, debutará el 31 del actual en el coliseo de la Plaza de la Paz, de Castellón.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda, de Mas de Barberans, hace pública por edicto, la providencia adoptada contra los deudores á la contribución rústica y urbana que relaciona.

—Las Alcaldías de Amposta y Mora de Ebro, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Las de Benisanet, Ametlla, Alfara y García, tienen de manifiesto al público, los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana.

Las de Ametlla y García, la matrícula industrial.

—En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha recibido una orden circular de la Dirección general del Tesoro público, por la que en vista de que á la mayoría de los contribuyentes, les es mas propio satisfacer sus cuotas ó descubiertos en los días festivos, previene que las oficinas recaudatorias, permanezcan abiertas dichos días.

—El día 30 de noviembre próximo, celebrará su feria anual, la importante villa de Falset.

Audiencia provincial

Lesiones graves

Por cuestiones insignificantes de muchachos, dos de éstos, á la salida de la clase de solfeo, apedrearon á un discípulo suyo, causándole una lesión que le ha impedido la visión del ojo derecho, lo cual tuvo lugar en

Tortosa el día 5 del mes de Marzo de 1903.

Anteayer se vió la causa en juicio oral.

Los peritos de Tortosa informaron que los procesados no tenían discernimiento al cometer el delito, confirmando los peritos de Tarragona señores Roca y Ramos. El médico señor Vilallonga entiende, por el contrario, que los procesados sabían que iban a cometer un acto malo al esperar el lesionado para apedrearle.

El fiscal sustituyó Sr. Gelada, estimando probado el previo concierto y verdadera intención de causar daño, pidió para los procesados dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización correspondiente al perjudicado.

El letrado Sr. Olivé sostuvo que concurre en el hecho de autos la existencia de responsabilidad de los procesados por falta de discernimiento.

Actuó de secretario el Sr. Gatell, y de procurador el Sr. Serrano.

DE LA GUERRA

(París, 27.)

No hay "ultimatum",

Balfour pronunciará mañana en Southampton un gran discurso político, que es muy esperado, pues se dice que en él declarará la forma como se ha de solucionar el conflicto con Rusia.

Los periódicos de la noche comentan en forma hábil el texto de lo declarado por el almirante Rodjesvinsky.

A última hora de la tarde se ha anunciado oficialmente que la situación seguía igual y que no se ha enviado á Rusia "ultimatum", de ninguna clase.

Además, en los círculos diplomáticos se considera muy improbable que se pueda tomar tal medida sin una previa reunión del Consejo de ministros.

En el Foreign Office han declarado que esta noche no se dará ninguna comunicación oficial á la prensa.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros de Inglaterra.

Un diario dice que se ha ordenado al almirante Beresford que detenga á la escuadra rusa en el canal de Suez, si no se ha obtenido antes completa satisfacción.

La declaración rusa

Londres, 28, 12'17 madrugada. — (Por cable).

Se dice esta noche que en la escuadra rusa se ha recibido un informe del almirante Rodjesvinsky, en el cual manifiesta éste que si alguno de los proyectiles alcanzó á las barcas pescadoras fué contra su voluntad, pues los disparos se dirigieron contra dos buques que á toda velocidad procuraron meterse en medio de la escuadrilla de barcos pescadores.

Niega también el almirante ruso que uno de sus barcos permaneciese durante 6 horas en el lugar del suceso.

Termina diciendo que los dos navíos contra los cuales tiró la escuadra, eran con toda evidencia, buques de guerra.

Noticias de Madrid

(Madrid 28.)

Más del Congreso

El Sr. Solsona pide que se destine mayor cantidad para la conservación de los monumentos nacionales.

El Sr. Burell pide algunos documentos sobre los sucesos de Alcalá del Valle.

El Sr. Vega Seone censura al Gobierno por la diferencia de criterio que sostiene respecto al aprovisionamiento de carbón de los buques extranjeros.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión sobre los suplicatorios.

Interviene el Sr. Llorens, impugnando el voto particular.

Le contesta el Sr. García Alix.

Interviene el señor Pi y Arsuaga, contestándole el marqués de Vadillo.

El Sr. Dato afirma que la comisión no ha cambiado de criterio por lo que se refiere á los ministeriales que forman parte de ella.

Interviene el Sr. Burell.

Se lee después una proposición incidental en la que se pide que en las 30 sesiones no se incluyan aquellas en que figuren los suplicatorios en el orden del día.

El Sr. Dato insiste en sus puntos de vista, rectificando varias veces.

Se suscita una discusión entre los señores Dato y conde de Romanones.

El Presidente propone que se prorogue la sesión por menos de dos horas, á lo que pretenden oponerse las oposiciones que piden votación nominal.

Se aprueba la proposición del Presidente por 153 votos contra 71.

El señor Dato rectifica extensamente.

Intervienen los señores Azcárate y Maura; este último defendiendo la doctrina del Gobierno sobre los suplicatorios.

Rectifica el señor Azcárate, se suspende el debate y se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,")
Ministeriales

Barcelona 28—15.

Los ministeriales se muestran satisfechos por el curso que siguen los debates sobre los suplicatorios en el Congreso.—Reig.

Desde Vigo

Barcelona 28—15'20.

La escuadra rusa ha zarpado de las aguas de Vigo.—Reig.

Se desmiente

Barcelona 28—16.

Se desmiente que se hayan roto las hostilidades entre Inglaterra y Rusia, como parecen dar á entender algunos correspondientes extranjeros.—Reig.

Cebada para sembrar

Legítima de Perelló

Se vende en casa D. Domingo Homedes.—PERELLO.

ESPARTERÍA DE Jaime Casanova Cabanes

SANGRE, 6 Y 8

Inmenso surtido de esteras de todas clases, como igual en pleitas.

Se colocan toda clase de esteras y alfombras, á precios económicos.

Gran rebaja de precios

Prontitud en los encargos

Sangre, 6 y 8, cerca la Fonda Barcelonesa.—TORTOSA

AVISO EN LA SASTRERIA LA TIJERA DE ORO

FERNANDO COLOMÉ

Puente Piedra 1 y San Roque 2

se han recibido los géneros propios para la presente temporada de invierno, de las más renombradas fábricas de Sabadell y Tarrasa: clases y colores última novedad. También se han recibido géneros negros y azules y un inmenso surtido en pantalonería y artículos propios para gabanes.

Precios sumamente económicos

Prontitud en los encargos

Sastrería LA TIJERA DE ORO Tortosa

GRAN FÁBRICA

DE

PRODUCTOS REFRACTARIOS Y ALPARRAL

José Cervera

Despacho: Calle de la Sangre 1.

Fábrica: Arrabal de Capuchinos TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNOS Y CRISOLES para la fundición de toda clase de metales.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones

Diario de Tortosa

Se vende en Barcelona en el Kiosco Barcelonés, (Rambla) del que es propietario D. Salvador Sant.

A. OLIVERES

MÉDICO

Especialista en enfermedades de los ojos

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

OPERACIONES DE 3 A 5.

Pasaje Franquet, Tortosa.

ACADEMIA PREPARATORIA

Preparación para el ingreso en el Colegio General Militar, dirigida por dos oficiales del Cuerpo de Administración Militar.

Preparación para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de caminos, minas, industriales, arquitectos, ayudantes de obras públicas, correos, telégrafos etc.

Empezaron las clases el día 12 de Septiembre y se dan especiales de Cálculo mercantil y Teneduría de libros, Francés, Alemán, Dibujo.

Honorarios módicos. Se informará en el edificio que ocupan las oficinas en la Comisión liquidadora, de 4 á 6 tarde y en la imprenta de este periódico.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Consultorio del médico oculista J. BALLESTER

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal.

CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5 LA CÉNIA

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cénia.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



CORONAS

En el acreditado establecimiento de la Vda. de Ramón Marqués, acaba de llegar un gran surtido de coronas finísimas para la fiesta de todos los Santos, clase extra porcelana y pluma, así como también cruces de todas clases. Mercaderes, n.º 5, vulgo, Cármea.

AVISO IMPORTANTE

En el acreditado establecimiento de D. Juan Bta. Alvarez, se han recibido variados surtidos de géneros, alta novedad, propios para la presente temporada. Se distinguen los ricos cos tes de traje damasé de seda, armures labrados; granités; cheviots, iluminados, pañetes lisos y aevados, gergas novedad, terciopelos seda labrados y lisos y otros artículos de fantasía.

Especialidad en confecciones corte parisien. Paletots, capas, sacos abrigo y novedades en abrigos niño; igualmente en géneros de p letería, en capas piel varias, boás, cuellos mongolia, pecheras interiores, manguitos y variedad de cuellos para niña.

Trajes de moda en estambre y cheviot inglés para caballero, chalecos alta novedad, confección á medida, según el corte que se desee, abrigos y capas confección á precios muy reducidos. Prontitud y economía. Trajes punto inglés, estambre, lana y algodón; fajas, rodilleros y petos de verdadero abrigo de estambre.

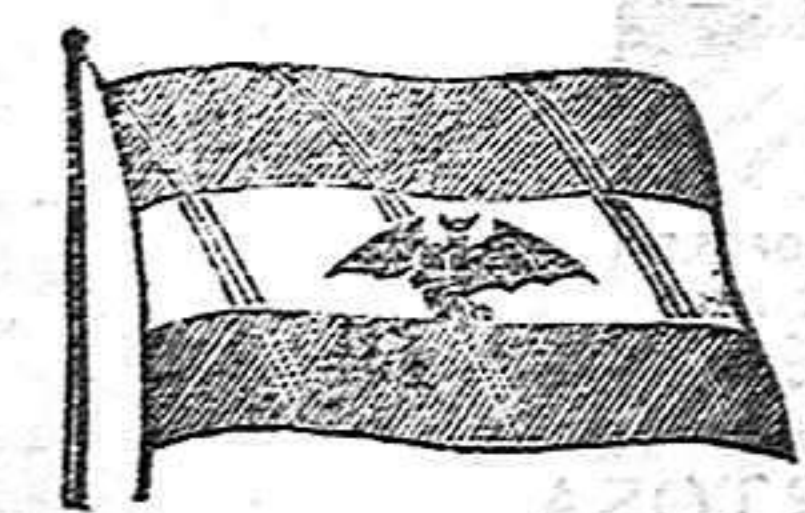
ESPECIALIDAD DE LA CASA Precio fijo.—Novedad y economía.

Angel 7 y Esquina Moncada

F. Cavañer Mengual

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece su nuevo domicilio, calle de Santa Ana, número 1, piso principal (casa el Conde), Tortosa.



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores

ENTRE

España, Francia é Italia

Vapores de la Compañía

SAGUNTO, ALCIRA, JÁTIVA,

GRAO, MARTOS, CABANAL Y DENIA

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona, directamente para Marsella y Génova los martes de cada semana; escala quincenal á Liorna.

Para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva los jueves de cada semana.

Viajes extraordinarios á Niza y Costa Italiana.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong-Kong, con trasbordo á Génova, para Ayamonte é Isla-Cristina, con trasbordo á Cádiz y para Argel trasbordo á Al cante.

Agente: D. Román Musolas Calle Apodaca, 38.—TARRAGONA

AVISO

A los herniados (trencats)

Durante el 30 del actual Octubre visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa), D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de D. José Clausoles, de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas en los cinco años que la visita.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Se ruega al público visite nuestra Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **Máquinas para toda industria en que se emplea la costura**

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía **SINGER**

Concesionarios en España:

Abdoe y C.^a

Sucursales: provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41
Hues: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14.

Aguas y sales naturales purgantes

DE MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas
Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS
Recomendadas por los más eminentes médicos
Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.**

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Infalibles contra la **Obesidad**

= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =

Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc, BARCELONA.**



AGENCIA COLUBI

Balmes, 7.—Barcelona

El que desee gastar bien y con provecho el dinero que destine á propaganda, con preferencia debe anunciar en estaciones de ferro-carriles que como forma de publicidad es de todas

LA MEJOR=LA MAS ECONOMICA=LA DE ÉXITO SEGURO

La mejor, por realizar el desideratum del buen reclamo, en razón á verificarse á la vez en regiones diversas, ser permanente, diurna y nocturna, de lectura forzada y expuesta constantemente á personas diferentes en momentos en que su ánimo no está preocupado por idea alguna que absorva su atención.

La más económica, pues los precios para ella establecidos son extremadamente módicos, sobre todo si se comparan con los de cualquier otra forma de anuncios en que hay que gastar mucho para obtener exiguos resultados.

La de éxito seguro, por ejercerse en sitios por donde cada año transitan centenares de millones de personas (cien mil diarias), de todas clases, sexos y condiciones sociales, no siempre las mismas (ventaja inapreciable), en momentos en que su ánimo se halla dispuesto á recibir impresiones que quedan perfectamente grabadas en su mente.

La PUBLICIDAD FERROVIARIA, obra en el preciso instante en que conviene reclutar clientela, sin jamás perder su oportunidad.

ELLA, obra por **OBSESIÓN** en razón á la continuidad y repetición de su efecto.

El que PRUEBA, al ver los brillantes resultados que obtiene, la ADOPTA como medio favorito y constante de propaganda.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,

Coqueluche, Tuberculosis, etc.

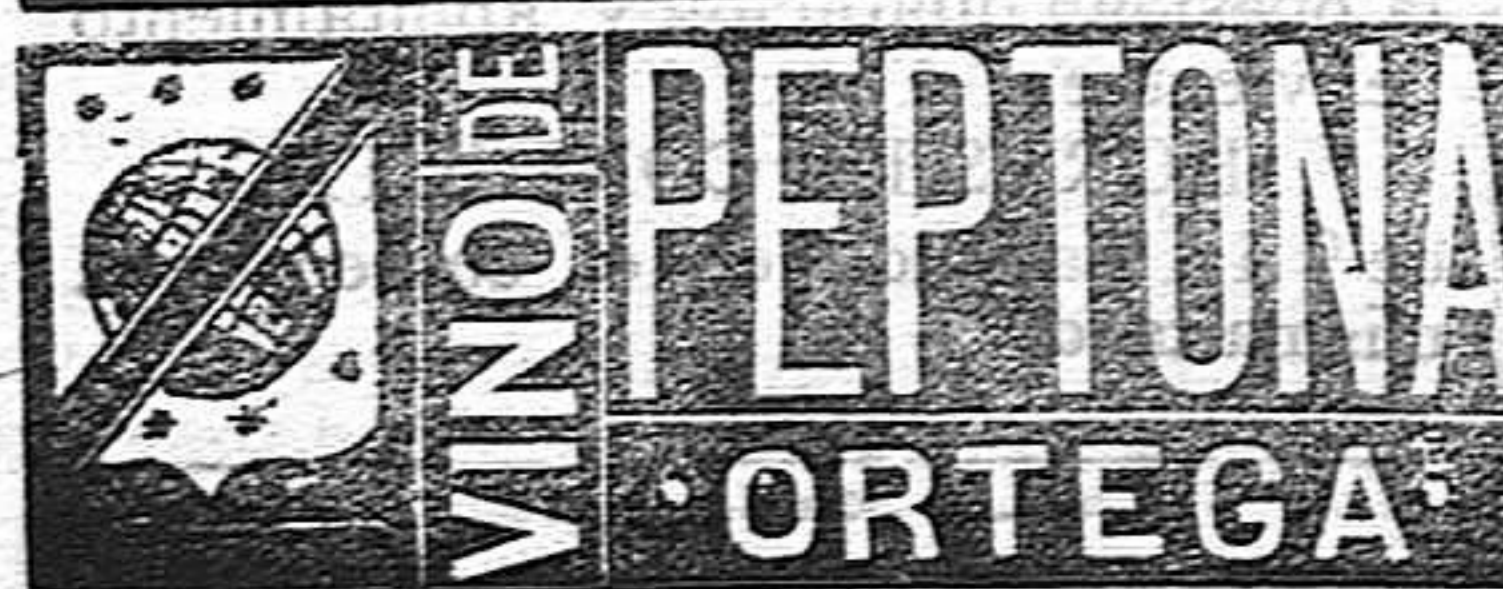
Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías



Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías y en TORTOSA el Dr. Canivell. Depósito general, doctor Precioso, MURCIA.



para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio Farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

LA ACTIVA

Los socios Pedro Masiá y Tomás Villalba participan al público que desde 1.º de Noviembre prestarán un servicio especial de encargos de Tortosa á Tarragona y Barcelona y vice-versa.

=(Dirección para recibir los encargos)=

EN TORTOSA: Calle de la Zuda 1 (casa el Dengue) hasta las 12 noche y Calle Den Carbó, 1, bajos
En Barcelona: Carmen, 39, sastrería y Puerta Ferrisa 13 y Urgel, 25, bajos.
En Tarragona: Unión 7 y Nao 9, Carpintería.

Academia de Mazas

Valverde, 22, pisos 1.º 2.º y 3.º Madrid.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA INGRESAR EN CADA ESCUELA Internabo para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Acedemia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura. La correspondencia al Director ALEJANDRO de MAZAS.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIÓDICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones



CHOCOLATES

DE

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. }
OFICINAS. Palma Alta, 13. } MADRID

De venta en esta ciudad: Vda. de D. FRANCISCO CANIVELL

Disponible